La ciudad celestial

Por Russell George

La Biblia habla en Apocalipsis capítulo 21 de un ciudad celestial que se llama “la nueva Jerusalén”. Por lo que dice, será una ciudad muy superior a las ciudades de este mundo. Un ángel vino al Apóstol Juan y le dijo, “Ven acá, yo te mostraré la desposada, la esposa del Cordero”. ¿Quién es la esposa del Cordero? La Biblia enseña que Dios está preparando para sí un pueblo propio. Zacarías 8:8 dice, “Y los traeré, y habitarán en medio de Jerusalén; y me serán por pueblo, y yo seré a ellos por Dios en verdad y en justicia. En el Nuevo Testamento leemos en II Corintios 6:16, “¿Y qué acuerdo hay entre el templo de Dios y los ídolos? Porque vosotros sois el templo del Dios viviente, como Dios dijo; habitaré y andaré entre ellos, y seré su Dios, y ellos serán mi pueblo”. Su pueblo también se llama “su cuerpo”. Efesios 5:30 dice “Porque somos miembros de su cuerpo, de su carne y de sus huesos”.

Cuando Jesús estaba aquí en la tierra él dijo, “En la casa de mi Padre muchas moradas hay. Si así no fuera, yo os lo hubiera dicho; voy pues, a preparar lugar para vosotros. Y si me fuere y os prepare lugar, vendré otra vez, y os tomaré a mí mismo, para que donde yo estoy, vosotros también estéis” (Juan 14:2-3). Esta ciudad celestial, que se llama la nueva Jerusalén, será la habitación eternal para los que son parte del pueblo de Dios.

¿Qué precisa para ser parte del pueblo de Dios? Dios no únicamente ha provisto la habitación, sino también el camino para llegar allí. Jesús dijo, “Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mi” (Juan 14:6). ¿Cómo es que Jesús es el camino? Déjame explicar. La Biblia dice que “Todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios” (Romanos 3:23). Dios es un ser santo o perfecto. El no puede permitir la impureza en la ciudad celestial. Apocalipsis 21:27 dice “No entrará en ella ninguna cosa inmunda, o que hace abominación”. Por eso, el mandó a su Hijo, Jesucristo a venir a este mundo para ofrecerse como un sacrificio por los pecadores. Romanos 5:8 dice, “Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aun pecadores, Cristo murió por nosotros”. Es a través del sacrificio de Cristo que Dios puede perdonarnos.

Los que no creen son condenados, dice Juan 3:18. Pero los que creen en él tendrán vida eterna según el versículo más bien conocido de la Biblia. Es Juan 3:16 y dice, “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna”. Los que figuran en el pueblo de Dios tienen su nombre escrito en el “libro de la vida”. Apocalipsis 21:27 dice “Solamente los que están inscritos en el libro de la vida del Cordero” entrarán en la ciudad celestial.

Al contrario a lo que muchos piensan, la bienvenida a la ciudad celestial no será según los propios méritos de la persona. Efesios 2:8-9 dice, “Porque por gracia sois salvos por medio de la fe, y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe”.

El pueblo de Dios disfruta de lo mejor en esta vida y también de lo que es infinitamente mejor en la eternidad. Salmo 144:15 dice “Bienaventurado el pueblo cuyo Dios es Jehová”. Todo lo bueno que Dios quiere ofrecerle puede ser suyo si está dispuesto reconocer que es un pecador y pedir el perdón de Dios y el privilegio de ser un hijo de Dios. Ahora mismo puede hacerlo

Lo bueno que Dios le ofrece es por andar fielmente en el camino de Dios. En la iglesia cuya dirección se encuentra abajo va a encontrar conocimiento sobre la vida cristiana y ánimo en vivirla. Acercase lo antes posible y será bienvenido.